

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de prórroga de subsidiación de intereses del préstamo cualificado, a los que no ha sido posible notificar la resolución de inadmisión recaída en dicho procedimiento.*

Habiendo resultado imposible la notificación a los interesados que en el Anexo se relacionan, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación de diversas resoluciones de inadmisión recaídas en procedimientos de solicitud de prórroga de subsidiación de intereses del préstamo cualificado para la adquisición protegida de viviendas de nueva construcción.

Contra dichas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

#### A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	ACTO	SOLICITANTE	SOLICITUD
41-AP-G-00-3756/03	RES. INADMISIÓN	JERÓNIMO MARISCAL RODRÍGUEZ	09/06/2015
41-AP-G-00-3447/08	RES. INADMISIÓN	ÁNGEL DAVID QUIJANO DOMINGO	29/04/2015
41-AP-G-00-3747/03	RES. INADMISIÓN	DANIEL ESCOBAR LOZANO	16/06/2015
41-AP-G-00-2777/09	RES. INADMISIÓN	CARLOS MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Y MARINA ROMERO LISTÁN	19/06/2015
41-AP-G-00-2291/10	RES. INADMISIÓN	ALBERTO MUÑOZ RUIZ	22/06/2015
41-AP-G-00-2747/10	RES. INADMISIÓN	MARÍA DOLORES GARCÍA MORENO	19/06/2015
41-AP-G-00-0349/11	RES. INADMISIÓN	ALEJANDRO JUSTEL DOMÍNGUEZ Y EVA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	22/06/2015
41-AP-E-00-3979/07	RES. INADMISIÓN	PATRICIA FLORES CARABALLO	24/06/2015
41-AP-G-00-3058/06	RES. INADMISIÓN	JOSÉ MANUEL BONILLA DE LOS SANTOS	22/06/2015
41-AP-G-00-2200/10	RES. INADMISIÓN	RAFAEL BARRERA BUENO	23/06/2015
41-AP-G-00-2795/09	RES. INADMISIÓN	ANA ROJAS DE MORA FIGUEROA	24/06/2015
41-AP-G-00-3213/10	RES. INADMISIÓN	MARIO ROJAS TORRES	26/06/2015
41-AP-G-00-1235/10	RES. INADMISIÓN	JONATHANN VERA GARCÍA Y ANA DELIA GARCÍA BLANCA	04/08/2015
41-AP-G-00-2148/10	RES. INADMISIÓN	EZEQUIEL CAMPOS MÁRQUEZ	25/06/2015

Sevilla, 11 de marzo de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»